

FORMOSA, 20 DIC 2021

VISTO:

El Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 175/93; y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se aprobó el Calendario de actividades educativas, con carácter permanente, para todos los niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial;

Que el citado instrumento legal faculta al Ministerio de Cultura y Educación a fijar anualmente las fechas de iniciación y finalización del período escolar y del término lectivo, como así también, a establecer la distribución general de las actividades en cada nivel y el lapso de receso de invierno;

Que por Resolución del Consejo Federal de Educación N° 405/21 se fija un ciclo de ciento noventa (190) días efectivos de clases para todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional;

Que la Ley General de Educación N° 1.613 en concordancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender, estableciendo que la educación es una prioridad y se constituye en política de estado, por lo tanto, responsable de la planificación, organización y supervisión del Sistema Educativo;

Que resulta necesario programar con la debida anticipación las actividades educativas para el ejercicio 2.022 en el marco de lo normado en el Artículo 2° y 3° del antes mencionado Decreto, a los efectos de que se adopten las previsiones pertinentes;

Que por tanto procede dictar el acto administrativo aprobando el Calendario Escolar 2.022;

Por ello:

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Apruébense las fechas de las actividades educativa en los distintos niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial para el ejercicio 2022, las que, como Anexo, pasan a formar parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Establécese el desarrollo de las actividades áulicas a partir del 02 de marzo al 20 de diciembre del 2022, dando cumplimiento a ciento noventa días de clases (190).

ARTICULO 3°: Autorízase a las Direcciones de Nivel, Departamentos y Coordinaciones de Educación a detallar y completar las actividades que resultaren oportunas, en el marco de las actividades específicas de cada Nivel y Modalidad Educativa.

ARTICULO 4°: Téngase presente lo establecido en el punto 21.1.3 del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 175/93 en los que respecta a los docentes que desarrollan sus actividades en más de un establecimiento del Sistema Educativo Provincial.

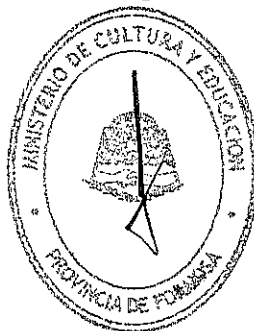
ARTICULO 5°: Determínese que ningún establecimiento educativo podrá suspender sus actividades por razones de salud de la población escolar, sin previa intervención de la autoridad competente.

ARTICULO 6°: Dejase sin efecto toda otra normativa que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO 7°: Regístrese, tomen conocimiento quienes correspondan, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1222
HOA/ofr.

ES COPIA



LUIS EUGENIO BASTERRA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE FORMOSA

HECTOR ORLANDO AGUAYO
APO DIRECCIÓN ASISTENTE ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

CALENDARIO ESCOLAR 2.022

FECHAS DIRECTRICES REFERENTES A LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL

Licencia Anual Ordinaria - Año 2021: 02-01-22 al 15-02-22 (Art.1.1.-Dcto.572/85)
 Receso Escolar de invierno - Año 2022: 18-07-22 al 29-07-22 (Art. 1.1.-Dcto.572/85)

PERÍODO ESCOLAR: 16-02-22 al 30-12-22

TÉRMINO LECTIVO:

- * NIVEL INICIAL: 02-03-22 al 20-12-22
- * NIVEL PRIMARIO-SECUNDARIO: 02-03-22 al 20-12-22
- * NIVEL SUPERIOR: 21-03-22 al 30-11-22

- PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN, DIRECTIVO Y DOCENTE: 16-02-22

- EXHIBICIÓN DE LISTA DE ASPIRANTES A INTERINATOS Y SUPLENCIAS EN JUNTA DE CLASIFICACIÓN DELEGACIONES ZONALES E INSTITUCIONES: 16-02-22

DESIGNACIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL PERSONAL INTERINO Y SUPLENTE:

Todos los niveles 16-02-22

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO: 18-07-22 al 29-07-22

TOTAL DE DÍAS DE CLASES: 190 (ciento noventa)

PERÍODO ESCOLAR: Es el lapso durante el cual se desarrollan las actividades previas y posteriores al Término Lectivo.

TÉRMINO LECTIVO: Es el lapso del desarrollo curricular.

ACTIVIDADES GENERALES: GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN PRIVADA

Para los Niveles de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Superior y Modalidades: Técnica- Agrotécnica, Especial, Permanente, Intercultural Bilingüe, Educación Rural, Artística, Hospitalaria y Domiciliaria.

- **Primera Jornada:** segunda quincena de febrero o primera quincena de marzo. Sin suspensión de clases áulicas: Organización institucional. Planificación institucional de los períodos de compensación de saberes.
- **Segunda Jornada:** Evaluar, reajustar el Proyecto Educativo y Curricular Institucional, Normativas. - mayo- primera quincena de junio.
- **Tercera Jornada:** Resignificación de propuestas de articulación de áreas y de integración de saberes para el desarrollo de capacidades agosto –septiembre.
- **Cuarta Jornada:** Evaluación y ajustes del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional. (Proyección año 2023)-noviembre- diciembre. -



ES COPIA

1222 -

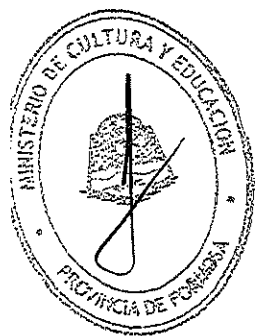
ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DEL AÑO:

- a) Renovación de la Comisión Cooperadora al 25-03-22 (Ley Nacional N° 26.759- Resolución N° 2429/20 Ministerio de Cultura y Educación).
- b) Relevamiento Anual Estadístico: Resolución N° 1646/19- SiGEF.
 Onda Inicial 14-03-2022
 Onda Censal: Relevamiento Anual Nacional:
 Asistencia Técnica a Escuelas: a partir 21-03-2022
 Carga Relevamiento Anual WEB: a partir 01-06-2022
- c) Feria de Ciencia y Tecnología:
- Instancia Escolar: segunda quincena de junio y primera quincena de julio.
 - Instancia Zonal: segunda quincena de agosto
 - Instancia Provincial: segunda quincena de septiembre
 - Instancia Nacional: Segunda quincena de octubre y primera quincena de noviembre.
 - Campamento Científico: primera quincena de septiembre
 - Mesa Provincial de trabajo, planificación, ejecución y monitoreo de acciones del Plan Provincial de Ciencias y Tecnología.
 - Primer encuentro: 22-04-2022
 - Segundo encuentro: 05-08-2022
 - Tercer encuentro: 11-11-2022
- d) Exposición de proyectos institucionales interniveles: Segunda quincena de septiembre
 Primera quincena de octubre.
- e) Olimpíadas de Conocimientos:

SIGLA	ACTIVIDAD	TIEMPO
O.M.A.	Olimpíada Matemática Argentina	mayo - octubre
	Competencias Mate Clubes:	mayo - octubre
	Olimpíada Matemáticas Ñandú	mayo - octubre
	Olimpíada Matemática Argentina	junio - octubre
O. A. B	Olimpíada Argentina de Biología	marzo - diciembre
O. I. A	Olimpíada Informática Argentina	marzo - diciembre
O. A. F	Olimpíada Argentina de Filosofía	marzo - diciembre
O. A. I	Olimpíada Argentina Internet	marzo - diciembre
O. G. A	Olimpíada de Geografía Argentina	marzo - diciembre
O. A. Q	Olimpíada Argentina de Química	marzo - diciembre
O. C. S	Olimpíada de Ciencias Sociales	marzo - diciembre
O. I. T	Olimpíada inventivas –tecnológicas	marzo - diciembre
	Certamen Juvenil de Gestión Empresarial	marzo - diciembre
	Olimpiadas de Construcciones	octubre- noviembre
	Parlamento Juvenil MERCOSUR.	noviembre.

- f) Encuentros Corales:
- Reuniones Institucionales Organizativas.
 - Nivel Inicial: septiembre.
 - Nivel Primario: del 06 al 21 de junio.
 - Nivel Secundario: del 1 al 10 de agosto.

ES COPIA



1222 -

g) Nuestra Identidad: Canta y Baila la Niñez, Adolescencia y Juventud en todas las Delegaciones Zonales -Meses: junio-agosto-septiembre-octubre-noviembre.

- Pericón Nacional- 9 de julio.
- Pintata -Día de la Tradición- noviembre.

h) Actividades del Área de Educación Física: culturales, deportivas y recreativas para todos los Niveles: abril a noviembre.

h.1) Nivel Inicial:

- Jornadas recreativas: 28 de mayo "Día Nacional del Docente del Nivel Inicial" en conmemoración de la Pedagoga Rosario Vera de Peñaloza- Ley 27.059/14, con la participación de todas las unidades educativas
- Día del Niño 19 de agosto (cada uno en su turno).
- Día Internacional del Niño y del Adolescente 27 de septiembre. Nivel Inicial revalida el Derecho al Juego (art. 31 de los Derechos del Niño y del Adolescente)
- Día de la Familia 14 de octubre.

h.2) Nivel Primario:

- Juegos Motores y Juegos recreativos durante todo el año para escuelas integradoras.
- Convivencias Deportivas Interescolares. Disciplinas: -Mini Voleibol – Mini Básquet – Fútbol y Atletismo – Ajedrez- Handbol.

Etapas de realización: Inter grados: abril – mayo

- Núcleo: junio – julio
- Inter núcleo: agosto – septiembre
- Provincial: octubre- noviembre
- Gala Gimnástica: Muestreo Interinstitucional: noviembre
- Campamentos Educativos: abril-agosto

h.3) Nivel Secundario:

- Competencias Deportivas Intercolegiales. Disciplinas: -Ajedrez –Atletismo -Handbol, - Fútbol- Básquetbol- Voleibol.

Etapas de realización:

- Local – Subzonal: junio - agosto
- Zonal-Departamental: septiembre-octubre
- Provincial: octubre - noviembre

h.4) Departamento Educación Permanente y Educación en Contexto de Encierro.

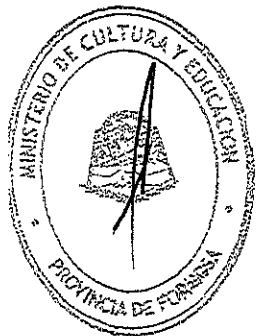
- Convivencias deportivas: -Mesas de Ajedrez. marzo a noviembre
- Jornadas de Articulación de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con Formación Profesional- Mes de marzo y octubre. -

Día Internacional de la Alfabetización del Adulto 8 de septiembre:

- Jornada de intercambio de experiencia pedagógica
- Muestreo y Promoción de servicios educativos
- Actividades recreativas y culturales
- Día de la Educación de Adultos 27 de noviembre de FP.
- Actividades Recreativas
- Cierre Acto Académico.

h.5) Departamento Educación Especial:

Competencias Deportivas y Muestreo Interescolares: agosto-septiembre
Mes de la Integración: octubre.



ES COPIA

1222.

- i) Exposición de Pesebres tradicionales en las unidades educativas de todos los niveles y Modalidades entre el 22 y 23 de diciembre.
- j) Documentaciones e informes a presentar por las instituciones educativas con carácter obligatorio:
1. Planta Orgánica Funcional (P.O.F.) Planta Orgánica Nominal (P.O.N.): 11 – 03 -22.
 2. Matrícula Inicial: 25 – 03 -22- Nivel Superior hasta el 07-04-22
 3. Ausentismo de personal Docente y No Docente: antes del 5 de cada mes.
 4. Adhesión a medidas de fuerza, retenciones y paros: dentro de las 24 hs. de producida la medida.
 5. Rendiciones y balances: dentro de los 10 días posteriores a la transferencia.
 6. Inventario Escolar (Resolución N° 091/03). Se sugiere remisión sólo si existen novedades y ante un cambio de personal directivo: 24/06/22.
- k) Articulación con otros Ministerios Provinciales y Nacionales
- Primera jornada: mes de marzo - Elaboración conjunta del cronograma de actividades del Plan a desarrollarse durante el año: proyectos y/o pasantías.
 - Segunda jornada: mes de junio - Evaluación de los avances y ajustes del Plan.
 - Tercera jornada: mes de diciembre – Evaluación y presentación de informes finales.
- l) Organización y Promoción de los Clubes de Niños "Cuidadores de la Vida": marzo-noviembre.
- m) Jornadas Escuela, Familia y Comunidad, con inclusión de la temática relacionada a ESI. Abril-agosto.
- n) Jornadas "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género", Ley 27.234: segunda quincena de octubre- Todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- ñ) Preinscripción en instituciones de nivel inicial, primario, secundario y secundario técnico.
- Mes de octubre: preinscripción.

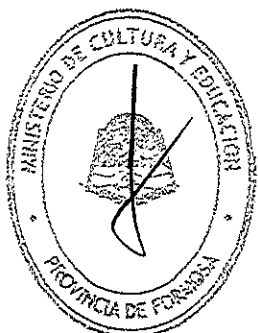
PERÍODO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL

1. EDUCACIÓN INICIAL

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada.

Organización de inscripciones, reuniones de padres, familias y entrevistas iniciales a nivel aula:

- Inscripción de alumnos: 22-02-2022 Considerando la lista única para salas de 5 años y salas de 4 años habilitadas:03-03-2022
- Redistribución de alumnos y primera reunión de padres y familias: 22-02-2022
- Primera reunión de Articulación: mes de febrero.
- Entrevistas Iniciales sala de 4 y 5 años 07-03-2022.
- Resignificación y confección de ficha de seguimiento y evaluación de alumnos desde el desarrollo de capacidades, con los indicadores acordados institucionalmente desde la normativa nacional- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios- Indicadores de Progresión de los Aprendizajes- (Realizar al finalizar el ciclo lectivo, para garantizar mayor operatividad).



ES COPIA

1222.

Primer Cuatrimestre: 02-03-2022 al 15 -07-2022

- Acompañamiento de los ex-alumnos/as del Jardín de Infantes al Primer Grado del Nivel Primario.
- Elaboración de informes del Período de Inicio:
 - Presentación a dirección: 04-04-2022
 - Presentación a Dirección de Educación Inicial 15-04-2022
- Segunda Jornada de Articulación Nivel Inicial -- Nivel Primario. Evaluación y ajustes de acciones, sin suspensión de actividades áulicas: Segunda quincena de abril.

Segundo Cuatrimestre 01-08 -2022 al 20-12-2022

- Seguimiento del niño/a. Informes desde lo cuantitativo y cualitativo en función del desarrollo de capacidades y desarrollo de capacidades socio afectivo y espiritual Resolución 314/12 y Resolución 536/19.
- Tercera Jornada De Articulación, Ajustes y Evaluación: mes de agosto
- Recorrido Didáctico: desde todas las disciplinas comprendidas en el diseño curricular en un proyecto integral, global, donde este los diferentes lenguajes artísticos, música, educación física; estableciendo como eje central el juego, con la transversalidad de la alfabetización inicial, Educación Emocional, Educación Digital.
- Capital por Zona de Coordinación mes de octubre
 - Zona de coordinación N° 1
 - Zona de coordinación N° 2
 - Zona de coordinación N° 3
 - Zona de coordinación N° 4
- Interior convenir con Delegaciones Zonales, teniendo como marco de referencia las fechas de Capital.
- Actos de Clausura: a partir del 20-12-2022

2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades Generales de gestión Pública y de gestión Privada

Actividades iniciales al ciclo lectivo: 16-02-2022 al 25-02-2022.

- Elaboración del plan de trabajo y líneas de acción por parte del equipo técnico para el ciclo lectivo 2022.
- Evaluación de acuerdos inter-niveles del ciclo 2021.
- Reunión de Directores de niveles: acuerdos y líneas de trabajo ciclo lectivo 2022.
- Mesas de trabajo de integración de equipos técnicos inter-niveles.

Primer Trimestre: 02-03-2022 al 10-06-2022

- Períodos de compensación de saberes 22 al 31-05-2022
- Cierre del período de evaluación y calificación ciclo lectivo 2022 del 02-03-2022 al 13-04-2022.
- Reunión de Organización institucional: optimización de tiempos, espacios y recursos institucionales.
- Planificación institucional para los alumnos/as con promoción acompañada.
- Encuentros institucionales y por ciclo para la Programación áulica con la articulación de áreas e integración de saberes para el desarrollo de capacidades.
- Diseño y ajustes de los dispositivos de enseñanza para el primer y segundo ciclo.
- Encuentro de articulación con el nivel inicial y nivel secundario.
- Período de compensación del primer trimestre 16-05-2022 al 31-05-2022.
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al primer trimestre.



ES COPIA

1222 -

Segundo Trimestre: 11-06-2022 al 09-10-2022

- Re-significación y ajustes de las propuestas de enseñanza de articulación de áreas y de integración de saberes para el desarrollo de capacidades.
- Evaluación y ajustes de la planificación institucional para los alumnos/as con promoción acompañada.
- Encuentro de articulación con el nivel inicial y nivel secundario.
- Ajustes a la programación institucional: PCI y otros proyectos institucionales.
- Período de compensación de saberes del segundo trimestre 22-08-2022 al 09-09-2022.
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al segundo trimestre.

Tercer Trimestre: 10-10-2022 al 20-12-2022

- Ajustes a las propuestas de enseñanza de articulación de áreas y de integración de saberes para el desarrollo de capacidades.
- Planificación institucional para los alumnos/as con calificación pendiente.
- Evaluación de las acciones de articulación entre el nivel inicial y nivel secundario.
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al tercer trimestre.
- Evaluación y ajustes del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional
- Período de compensación del tercer- trimestre 05-12-2022 al 20-12-2022.
- Planificación de los periodos de compensación de saberes diciembre 2022 y febrero-marzo 2023.

Actividades posteriores a la finalización del Término Lectivo

- Jornada de cierre y evaluación institucional (P.E.I y P.C.I.)
- Evaluación de acciones de articulación con el nivel inicial y nivel secundario.
- Elaboración de informes.
- Elaboración y presentación de las documentaciones finales de las instituciones.

3. EDUCACIÓN SECUNDARIA

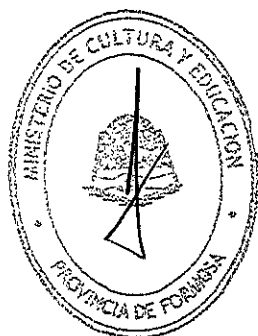
Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

- Pautas para la organización escolar de los períodos de integración. Resolución N° 1.957/20 Régimen Académico de Educación Secundaria, Resolución N° 4.750/12, Resolución N° 1.786/17- Ampliación y Modificación: últimas dos semanas previas al cierre de cada trimestre/ cuatrimestre- según corresponda.
- Integración de los Aprendizajes- noviembre
- Etapa de Recuperación: diciembre 2022 y febrero 2023
- Estudiar en verano: febrero 2022

TÉRMINO LECTIVO:

- **Ciclo Básico y Ciclo Orientado Secundario y Plan Comercial Nocturno:**

Primer Trimestre: 02-02-2022 al 03- 06-2022
Segundo Trimestre: 06-06-2022 al 20-09-2022
Tercer Trimestre: 21-09-2022 al 20-12-2022



ES COPIA

1222 -

- **Período de exámenes de estudiantes regulares, previos, libres y equivalencias:**

FEBRERO: del 17-02-2022 al 03-03-2022
MARZO: del 17-03-2022 al 25-03-2022
ABRIL: del 25-04-2022 al 29-04-2022
AGOSTO: del 01-08-2022 al 05-08-2022
OCTUBRE: del 03-10-2022 al 07-10-2022
DICIEMBRE: del 19-12-2022 al 23-12-2022

Abril- Cuidado de las Trayectorias: 4 Materias Examen extraordinario para estudiantes con promoción acompañada 2020-2021

- **Período de exámenes para completar estudios de Egresados, Plan Fines (Educación Secundaria) y FINESTEC (Educación Técnica)**

FEBRERO: del 17-02-2022 al 03-03-2022
MARZO: del 17-03-2022 al 25-03-2022
AGOSTO: del 01-08-2022 al 05-08-2022
OCTUBRE: del 03-10-2022 al 07-10-2022
DICIEMBRE: del 19-12-2022 al 23-12-2022

A implementarse solo en escuelas sede de FINES y FINESTEC.

Las instituciones deben tomar las precauciones necesarias para que no coincidan las fechas de aquellos alumnos regulares, que deben rendir previas y/o equivalencias.

3.1 EDUCACIÓN TÉCNICA, AGROTÉCNICAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

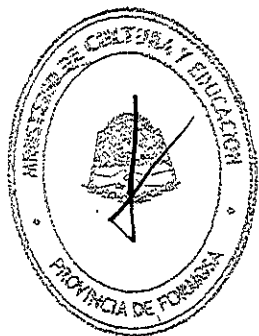
- Elaboración de planes de mejora institucionales: abril – mayo 2022
- Definición del proyecto institucional de prácticas profesionalizantes, procesos y prácticas productivas y pasantías. marzo- abril 2022.
- Identificación y registro de estudiantes con riesgo de interrupción de trayectoria escolar.
- Elaboración del plan institucional de cuidado de las trayectorias escolares. Abril 2022.
- Elaboración y presentación de planificaciones de espacios curriculares, con enfoque de desarrollo de capacidades, ABP y agroecología escolar, contextualizados.
- Elaboración de proyecto institucional de Agroecología escolar que integre lo curricular con lo productivo. marzo- abril y noviembre – diciembre (para escuelas Agro técnicas).
- Jornada de seguimiento y evaluación de la planificación institucional- agosto-septiembre.
- Evaluación y propuesta de mejora para el ciclo lectivo posterior: diciembre.

Ciclo Básico Técnico:

Primer Trimestre: 02-03-2022 al 03-06-2022
Segundo Trimestre: 06-06-2022 al 20-09-2022
Tercer Trimestre: 21-09-2022 al 20-12-2022.

Ciclo Superior Técnico:

Primer Cuatrimestre: 02-03-2022 al 15-07-2022
Segundo Cuatrimestre: 01-08-2022 al 20-12-2022
Escuelas Agro técnicas. Agroecología Escolar



ES COPIA

1222

FORMACION PROFESIONAL:

- Capacitación y actualización a equipos directivos e instructores de Formación profesional de la provincia. Mayo a noviembre.
- Actualización Régimen Académico 2022, marzo a mayo.
- Mesa de articulación del sistema de Formación Profesional, entre niveles (Departamentos de Educación Permanente, Privada, Especial y Direcciones de Educación Superior y Técnica) marzo a noviembre 2022.
- Mesa de vinculación sectores socio productivos. Febrero a diciembre 2022.
- El término lectivo de Formación Profesional, se rige por el cumplimiento de la carga horaria total de la trayectoria formativa de cada curso, que puede o no coincidir con el término lectivo de los niveles del Sistema Educativo Provincial.

3.2. FEDERACION DE CENTROS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (Fe.C.E.S.)

Todas las actividades que se detallan se llevarán a cabo teniendo en cuenta el contexto de pandemia COVID 19 y los protocolos de seguridad e higiene vigentes.

FEBRERO

- Presentación del equipo de la C.O.E.S. y organización de las actividades anuales.

MARZO

- Comunicación con todos los colegios secundarios y relevamiento de Centros de Estudiantes.
- Acto de apertura de actividades de la Fe.C.E.S.
- Charlas por el día de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

TODO EL AÑO:

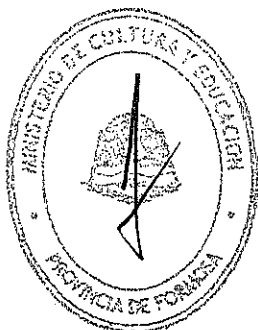
- Charlas y talleres sobre Conformación de Centros de Estudiantes
- Talleres sobre Proyecto de vida.
- Asambleas Estudiantiles (una vez al mes) de abril a agosto.
- Radio FECES CON VOZ
- Página – Redes Sociales de Fe.C.E.S.

(recopilación de actividades desarrolladas e informaciones útiles para los Centros de Estudiantes Secundarios)

- Reuniones Semanales de la Comisión Directiva de Fe.C.E.S. Los miércoles a las 18:30hs.
- Articulación con diferentes organismos del Estado (Se.T.I.C., Equipo E.S.I., Coordinación de Artística, Se.N.N.A.F., Subsecretaría de Derechos Humanos, Coordinación de Educación Física, I.A.P.A.) para realización de talleres de:
 - Voto joven.
 - Educación sexual integral.
 - Seguridad vial.
 - Tratas de personas.
 - Prevención de adicciones.
 - Nuevos derechos de niños y adolescentes.
 - Salud mental.
 - Orientación vocacional.

ABRIL

- Elección de la Comisión Directiva Fe.C.E.S. 2022
- Lanzamiento y Capacitación del Programa Parlamento Juvenil del Mercosur a Directivos y Docentes.



ES COPIA

1222 -

MAYO A SEPTIEMBRE

- Charlas de capacitación a estudiantes sobre las temáticas del Parlamento Juvenil del Mercosur.

JUNIO

- Día del medio ambiente Campaña Planta un árbol y comparte la foto.

JUNIO A SEPTIEMBRE

- Parlamento Juvenil del Mercosur: instancias institucionales.

AGOSTO

- 3° Foro Federal de Centros de Estudiantes Secundarios.

SEPTIEMBRE

- Jornadas culturales, deportivas y recreativas.
- Elección de la Representante de los Estudiantes Secundarios.
- Jornada de reflexión y expresión libre por el Día Nacional de los Derechos de los Estudiantes Secundarios (16 de septiembre).

OCTUBRE

- Campaña de Seguridad Vial

OCTUBRE Y NOVIEMBRE

- Parlamento Juvenil de Mercosur Instancia Provincial y Nacional.

OCTUBRE-NOVIEMBRE

- Expo Carreras en coordinación con Políticas Estudiantiles y la Dirección de Educación Superior.

DICIEMBRE

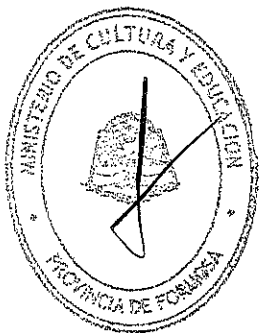
- Jornada de cierre y Evaluación.

4. EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividades organizativas del año:

Si las condiciones sanitarias no permiten el desarrollo de actividades presenciales las mismas deberán preverse de ser desarrolladas en la modalidad virtual.

- Reunión de personal entre el 16/02/2022 y el 19/02/2022: Planificación estratégica institucional y curricular: definición del Plan de Acción 2022 y su correspondiente cronograma de ejecución (visión, metas y objetivos - indicadores de procesos y resultados por etapas de ejecución- evaluación de proceso y resultado). Inclusión y previsión de actividades establecidas por el presente calendario (Ferias de Ciencias y Tecnología, Educar en igualdad, entre otras)
- Organización, implementación, evaluación y cierre de Proyectos de Investigación, Capacitación y de Fortalecimiento Institucional. Proyección de acciones. Cronograma.
- Presentación de los Diseños Curriculares actualizados y orientaciones para su implementación.
- Revisión y adecuación de Proyecto Institucional del Campo de la Práctica de la Formación Docente y Técnica. Organización de estudiantes por carrera y cohorte. Cronograma.
- Periodo de inscripción a exámenes finales desde el desde el 17/02/2022 - Resol. N° 1622 RAM- Art. 106.
- Participación de los equipos de conducción, docentes y administrativos en conferencias, conversatorios, capacitaciones, y en espacios de socialización de investigaciones.
- Formación docente y técnica inicial: Curso Introductorio: 02/03/2022 al 25/03/2022 Primera fase CI (primeras tres semanas): Jornadas intensivas organizadas en uno o dos módulos diarios, según complejidad y formato. Prever formato mixto de cursada



ES COPIA

1222 -

(presencial- virtual) en caso de corresponder - Segunda fase CI (inicia la última semana): integración de los contenidos específicos trabajados en la fase uno, al desarrollo de cada unidad curricular, durante los dos cuatrimestres subsiguientes. Elaboración de informe de diagnóstico.

- Las instituciones con ofertas de Formación Técnica en Producción Agropecuaria y afines, y Formación Docente en Agronomía tendrán en cuenta el calendario productivo y agrícola para organizar el cronograma de acciones.
- Organización de mesas de trabajo docente por campos de formación e inter-campos para la definición de los organizadores de la enseñanza en términos de capacidades cognitivas, socioafectivas y profesionales. Acuerdos didácticos sobre los diferentes componentes y metodologías de enseñanza bajo la modalidad presencial y virtual e inclusión de contenidos vinculados a la Provincia de Formosa, ambas con tratamiento transversal en todas las unidades curriculares. Establecer la fecha de presentación en la institución para su posterior elevación a la Dirección de Educación Superior.
- Reunión de personal al menos una vez por mes, vía plataforma de video conferencia o presencial.
- Actividades y encuentros de estudiantes del Nivel Superior – septiembre
- Muestras y/o exposiciones de trabajos integrales de la Formación Docente y técnica – Noviembre
- Expo-oferta de carreras de los ISFD y T. – Noviembre
- Jornada de "Educar en Igualdad" - Octubre – Noviembre.
- Jornadas de articulación inter institucional (Escuelas asociadas – Organismos de la comunidad), para la construcción y revisión de acuerdos a los fines de fortalecer las prácticas profesionales y profesionalizantes. Durante el año lectivo.
- Actos académicos se realizarán posterior a la finalización del término lectivo

Actividades Académicas

4.1. Formación Docente y Técnica Inicial:

- Primer cuatrimestre: 21-03-2022 al 02-07-2022
- Segundo cuatrimestre: 15-08-2022 al 30-11-2022

4.2 Curso Introductorio: 02-03-2022 al 25-03-2022

Turno de exámenes de febrero/marzo:

Periodo de publicación del turno de examen e inscripciones iniciales de: 17-02-2022 al 19-02-2022.

- Primer llamado: 21-02-2022 al 05-03-2022
- Segundo llamado: 07-03-2022 al 19-03-2022

Turno de Exámenes de mayo: 09-05-2022 al 14-05-2022

Turno de exámenes de julio:

Turno único: 04-07-2022 al 16-07-2022

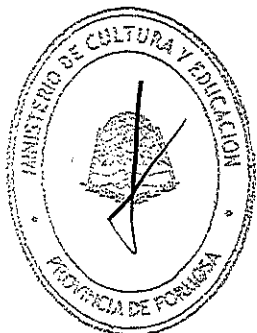
Turno de exámenes de agosto:

Turno Único: 01-08-2022 al 13-08-2022

Turno de exámenes de octubre: 17-10-2022 al 22-10-2022

Turno de exámenes de diciembre:

- Primer llamado: 01-12-2022 al 15-12-2022
- Segundo llamado: 16-12-2022 al 30-12-2022



ES COPIA

1222 -

4.4 Capacitación- Formación Docente y Técnica Continua

Presentación y ejecución de proyectos de Capacitación: Marzo – diciembre

4.5 Investigación:

Jornada de Investigación Provincial: Primera quincena de noviembre 2022

Presentación y Evaluación de Proyectos de Investigación:

Primer Cuatrimestre: 2da quincena de marzo- 1ra quincena de abril

Ejecución de Proyectos de Investigación: marzo – diciembre

4.6 Jornada de Articulación:

Primer Cuatrimestre:

Primera y segunda Mesa de Gestión entre Equipos Técnicos de la Dirección de Educación Superior con niveles y modalidades del sistema educativo.

Segundo Cuatrimestre:

Tercera Mesa de Gestión entre Equipos Técnicos de la Dirección de Educación Superior y Equipos con niveles y modalidades del sistema educativo.

4.8 JORNADAS INSTITUCIONALES ORGANIZACIONALES.

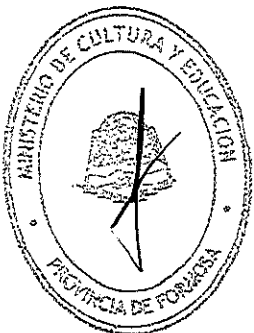
Jornadas de organización institucional – pedagógica y de extensión a la comunidad: Equipos de conducción profesores, representantes del alumnado, referentes comunitarios y personal administrativo

Cuatro Jornadas Institucionales sin suspensión áulica y fechas indicadas por la dirección del nivel.

- Primera jornada: febrero-marzo
- Segunda jornada: primera quincena de abril
- Tercera jornada: julio-agosto
- Cuarta jornada: setiembre-octubre

Temáticas a tratar:

- **Primera Jornada:** Organización y planificación estratégica institucional y curricular, la Escuela que queremos: Estado situacional de la institución como entidad de formación superior inicial y continua- Análisis y apropiación de las normativas nacionales y jurisdiccionales que enmarcan los procesos formativos de la formación docente y técnica. Plan de acción. Elaboración de objetivos, metas e indicadores de procesos y resultados.
- Presentación y orientaciones para la implementación de Diseños Curriculares actualizados Elaboración y/o Resignificación del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional. Definición de acciones en el Marco del documento de Metas 2020- 2023 de los ISFD. Elaboración y/o comunicación del cronograma anual institucional.
- Articulación entre los distintos campos de formación.
- Formatos de las planificaciones áulicas según Régimen Académico Marco.
- Elaboración del Plan anual del Campo de la Práctica profesional docente y Técnica.
- Fortalezas y debilidades institucionales surgidas en pandemia y análisis de la continuidad de las acciones de acompañamiento en la presencialidad plena.
- Análisis del desarrollo de las Unidades Curriculares en forma bimodal (virtual y presencial)



ES COPIA

1222 -

- **Segunda Jornada:** Formación Docente y Técnica:
 - Acuerdos marcos sobre: Organizadores de la enseñanza en términos de capacidades, en el Nivel Superior – estrategias metodológicas en entornos virtuales y presencial- la evaluación formativa y sumativa en ambas modalidades - Marco Normativo de la educación superior docente y técnica y de la educación obligatoria- incorporación de contenidos y estrategias del curso introductorio a la planificación de las unidades curriculares en los primeros años.
 - La Formación Continua: proyectos de capacitación e investigación.
 - Planificación de la Enseñanza: secuencias didácticas en el Nivel superior. Articulación y organización de propuestas interdisciplinarias. Plan de seguimiento e las trayectorias estudiantiles
 - Normativas utilizadas en los distintos niveles obligatorios a ser consideradas según las ofertas de carrera. Incorporación de las mismas para el trabajo con los estudiantes en las UC afines.
- **Tercera Jornada:** Formación Docente y Técnica
 - Estado de situación cuali y cuantitativo de la institución en términos de los indicadores iniciales.
 - Ajustes de la planificación institucional- definición de propuestas de ajustes, integración y fortalecimiento según las necesidades detectadas, vinculadas a las trayectorias estudiantiles.
 - Cronograma- distribución de tareas.
- **Cuarta Jornada:** Evaluación y ajustes del Proyecto Institucional. (Proyección año 2023)- octubre- diciembre.

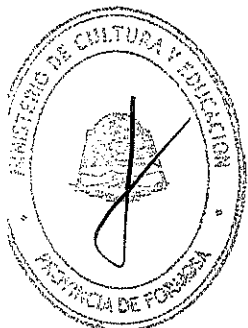
5. EDUCACIÓN ESPECIAL, HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA, PERMANENTE, ARTISTICA Y RURAL

5.1 EDUCACION ESPECIAL

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

Actividades organizativas del año Según el Protocolo Marco y Lineamientos Federales - Resolución Ministerio de Cultura y Educación N° 2.439/20.

- Período de Acuerdos Interinstitucionales para la Inclusión: Acciones de sensibilización Firma de actas institucionales, Confección conjunta de PPI: marzo y abril.
- Acciones de sensibilización, concientización, de capacitación y perfeccionamiento acerca de estrategias y recursos de apoyos para la inclusión de alumnos con discapacidad. Abril - mayo -junio
- Fechas relativas a las personas con discapacidad : 21 de Marzo Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down;; 2 de Abril Día Internacional de Autismo; 9 de Agosto día de la Educación Especial a nivel nacional; 29 de agosto: Día de la Lengua de Señas Argentina; 19 de setiembre día de las Personas Sordas, 13 de septiembre: Día Nacional del Intérprete de Lengua de Señas Argentina, en el ámbito pedagógico; 27 de septiembre, Día Nacional del Intérprete de Lengua de Señas Argentina; 6 de Octubre día de la Parálisis Internacional de las Personas con Discapacidad.
- Periodo de Cerebral; 15 de Octubre día del Bastón Blanco; 3 de Diciembre Día
- Revisión y ajustes en la elaboración de los Proyectos Pedagógicos para la Inclusión (PPI). julio- agosto



ES COPIA

1222 -

- Feria de Ciencias y Tecnologías, exposición de proyectos innovadores, Programa Nuestra Identidad, conjuntamente con los Niveles y modalidades.
- Semana de la Educación Especial 1 al 7 de octubre y Mes de la Inclusión
- Noviembre: Mes del Prematuro: acciones de articulación con el área de salud.
- Semana por la Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad 25 de noviembre al 03 de diciembre y Día Internacional y Nacional de las Personas con Discapacidad
- Período de Evaluación de Procesos de Inclusión, con las diferentes instituciones de los Niveles y Modalidades. Confección de Informes de capacidades logradas y promoción y/o certificación de acuerdo al Proyecto Pedagógico para la Inclusión (PPI) según los Niveles obligatorios noviembre y diciembre.

5.2 EDUCACIÓN HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA

- Programación y organización institucional anual: 22 al 26 de febrero. Calendario Escolar Institucional
- Actividades de articulación con instituciones de Salud y Educación:
- Período de sensibilización institucional para acompañamiento, trayectoria educativa de alumnos hospitalizados y domiciliarios. Mes de marzo.
- Planificación de Jornadas de Capacitación en Servicio: cronograma según niveles obligatorios primer y segundo semestre.
- Semana del niño hospitalizado: del 10 al 14 de noviembre. Actividades de concientización.
- Jornadas. Feria de Ciencias, Exposición de Proyectos Innovadores, Programa Nuestra Identidad. Feria del libro actividades culturales y educativas en conjunto con los niveles y modalidades.

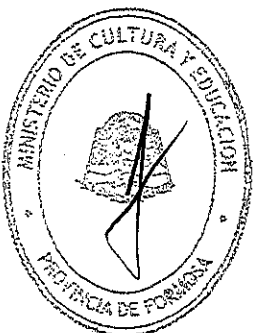
5.3 EDUCACION PERMANENTE: EDUCACION PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS Y EDUCACIÓN EN CONTEXOS DE ENCIERRO.

Actividades Generales de gestión Pública y de Gestión Privada

- Jornadas de Articulación de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con Formación Profesional- Mes de marzo y octubre. -
- Jornada Institucional "La pedagogía popular en la práctica institucional": - duración 4 horas-.
Primera Jornada: Segunda quincena de marzo.
Segunda Jornada: Última semana de junio.
Tercera Jornada: Última semana de octubre o primera semana de noviembre.

Autoevaluación

- Pautas para la organización escolar de los períodos de integración. Resolución N° 4.750/12, Resolución N° 1.786/17- Ampliación y Modificación: últimas dos semanas previas al cierre de cada cuatrimestre- según corresponda.
- Integración de los Aprendizajes- noviembre
- Etapa de Recuperación -diciembre
- Pautas para Formación Profesional, en común acuerdo con Educación Técnica Profesional.



ES COPIA

1222 -

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

MODALIDAD PRESENCIAL

Primer Cuatrimestre: 02-03-2022 al 15-07-2022
Segundo Cuatrimestre: 01-08-2022 al 20-12-2022.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y FINES TRAYECTO COMPLETO:

1° ETAPA: 07-03-2022 al 13-05-2022
2° ETAPA: 16-05-2022 al 15-07-2022
3° ETAPA: 01-08-2022 al 23-09-2022
4° ETAPA: 26-09-2022 al 25-11-2022

PERÍODOS DE EXÁMENES DE ESTUDIANTES: PREVIOS Y EQUIVALENCIAS

FEBRERO: del 17-02-2022 al 03-03-2022
MARZO: del 17-03-2022 al 25-03-2022
ABRIL: del 25-04-2022 al 29-04-2022
AGOSTO: del 01-08-2022 al 05-08-2022
OCTUBRE: del 03-10-2022 al 07-10-2022
DICIEMBRE: del 19-12-2022 al 23-12-2022

PERÍODOS DE EXÁMENES PARA COMPLETAR ESTUDIOS DE EGRESADOS:

MARZO: 02-03-2022 al 08-03-2022
AGOSTO: 01-08-2022 al 05-08-2022
OCTUBRE: 03-10-2022 al 07-10-2022
DICIEMBRE: 19-12-2022 al 23-12-2022

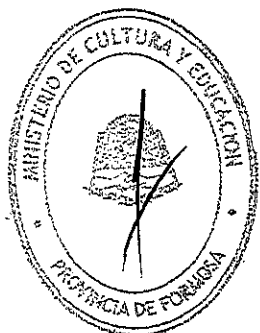
PERÍODOS DE EXÁMENES PLAN FINES DEUDORES:

MARZO: 02-03-2022 al 08-03-2022
MAYO: 09-05-2022 al 16-05-2022
AGOSTO: 01-08-2022 al 12-08-2022
OCTUBRE: 03-10-2022 al 07-10-2022
DICIEMBRE: 12-12-2022 al 23-12-2022

5.4 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

- Las actividades de organización institucional y pedagógica se enmarcan en las establecidas para cada uno de los niveles. Es preciso realizar las adecuaciones y adaptaciones en función de las características de los sujetos destinatarios y de los contextos socioculturales a los que pertenecen las instituciones educativas.
- Las acciones de planificación institucional deben generar espacios y estrategias para el abordaje de la interculturalidad y el bilingüismo. El trabajo en parejas pedagógicas y en equipos interculturales es clave en este proceso de construcción.
- Las propuestas pedagógicas institucionales deben contribuir al fortalecimiento de las identidades culturales y lingüísticas; a la reconocimiento y valoración de los procesos históricos y culturales propios; al desarrollo de las capacidades socio afectivas para la construcción de convivencia intercultural; al diálogo intercultural a partir del reconocimiento de las diferencias como un valor positivo y constitutivo de una sociedad pluriétnica y multicultural; al desarrollo de las capacidades lingüísticas en cada una de las lenguas culturas y a un aprendizaje y adquisición del español como segunda lengua.



ES COPIA

1222 -

Actividades organizativas del año

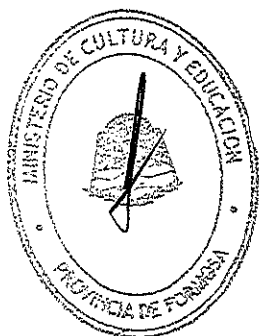
- 19 de abril: Semana de los Pueblos Originarios –. Actividades Institucionales en la semana. Pueblos Originarios de Formosa en la actualidad.
- 21 de mayo: Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo
- 01 de agosto: Celebración de la Pachamama/ Tradición de la caña con ruda.
- 9 de agosto: Día Internacional de los Pueblos Indígenas
- 5 de septiembre: Día Internacional de la Mujer Indígena
- 13 de septiembre: Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
- 01 de octubre: Tradición del jopará y del Karai octubre.
- 12 de octubre: "Día del Respeto a la Diversidad Cultural". (Resolución N° 5052/08). Actividades Institucionales en la semana: la Diversidad Cultural en Formosa. Pueblos Originarios, identidad e interculturalidad.

5.5 EDUCACIÓN RURAL

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

Actividades organizativas del año:

- Jornadas de preparación de acuerdos institucionales. Planificación estratégica institucional y curricular, definición del Plan de acción 2022 y su correspondiente cronograma de ejecución.
- Elaboración de acuerdos de uso del edificio compartido de los distintos niveles que coexisten en un mismo paraje o colonia.
- Fomentar la articulación pedagógica entre los niveles educativos (inicial, primario y secundario), para fortalecer las posibilidades de continuar el proceso formativo integral y el desarrollo de capacidades de los alumnos en las comunidades rurales.
- Revisión y adecuación de proyectos pedagógicos productivos, fundados en las herramientas pedagógicas específicos como ser Proyectos integrados, Plan de búsqueda, Aprendizaje Basado en Proyectos y otros, teniendo en cuenta el paradigma agroecológico.
- Jornadas preparatorias del proyecto "Registremos la historia de nuestra comunidad ", con equipos directivos de los niveles Inicial, Primario y Secundario como centros multiniveles.
- Jornadas de socialización de proyectos pedagógicos productivos agroecológicos transversales a los niveles obligatorios de la educación. (mes de Septiembre/Octubre/Noviembre).
- Presentación del proyecto "Registremos la historia de nuestra comunidad ", con equipos directivos de los niveles Inicial, Primario y Secundario como centros multiniveles mes de septiembre.
- Día del Agricultor: 8 de septiembre
- Día del Paipero: 15 de septiembre
- Día del trabajador rural: 8 de octubre
- Día de la mujer rural: 15 de octubre



ES COPIA

1222

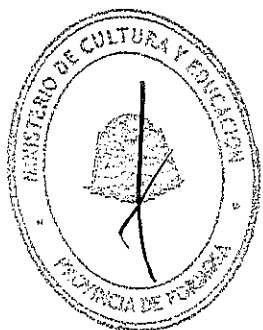
5.6 EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada según protocolo Marco y Lineamientos Federales.

- Jornada virtual de reflexión sobre lo Socio afectivo, Emocional y Espiritual - Resolución N° 536/12 del Ministerio de Cultura y Educación
- Mesa de trabajo virtual con los equipos de los distintos niveles y modalidades, docentes de las disciplinas artísticas, para aunar criterios y líneas de trabajos. Mes de febrero.
- Acompañamiento del equipo técnico, en las jornadas institucionales de los Institutos Superiores de Formación Docente.

Actividades organizativas del año:

- Reuniones virtuales con directores y referentes de arte de las instituciones de Bachiller en Arte y Especializadas de capital e interior provincial. Bimestral.
- III Congreso de Cultura Visual, mes de agosto. (Virtual)
- Muestreo del Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario en el mes de noviembre.
- Jornada de Socialización y Debate sobre el documento de arte "La función del Arte en el sistema educativo", para los Docentes del Sistema Educativo Provincial. Primer semestre. (conversatorio zoom)
- Capacitación y talleres a docentes de artes, por plataforma digital Formosa Estudia en Casa.
- Encuentros corales 2022 por niveles: Inicial- Primario- Secundario.
Primaria: mes de mayo y junio capital
Secundaria: mes de agosto
Nivel Inicial: mes de Setiembre
- Pericón Nacional- 9 de Julio.
- Articulación con equipos técnicos de todos los niveles y modalidades. (mensual)
- Nuestra Identidad: Canta y Baila la Niñez, Adolescencia y Juventud en todas las Delegaciones Zonales -Meses: Junio-agosto-septiembre-octubre-noviembre.
- Encuentro virtual mensual con docentes de artes por lenguajes. En el marco del Programa Provincial "Canta y Baila la niñez, adolescencia y adulto formoseño" –Decreto N°270/09.
- Mayo 2022: Danza.
- Junio 2022: Artes Visuales – Feria del Libro.
- Julio 2022: Música
- Agosto 2022: Teatro.
- 21 de septiembre: Día del Artista Plástico – Día del Fotógrafo.
- Noviembre: Mes de las Artes.
- Feria del Libro, acompañamiento en las distintas actividades en el mes de septiembre.
- El canto como instrumento de educación: "x + cantorcito" jornadas de capacitación docente. Encuentros corales, agosto, setiembre y octubre nivel (Inicial-Primario-Secundario- Superior).
- Juegos Culturales Evita 2022 - segundo semestre.
- Festival Arte Joven de Septiembre a Noviembre (Música Joven, Teatro Joven, Video Joven, Danza Joven y Unidos por la Lectura).
- Talleres para docentes y estudiantes en el marco del Festival de Arte Joven: agosto a noviembre.
- Encuentro de integración de lenguajes artísticos en las instituciones de arte del nivel secundario y superior (profesorados de arte).
- Expo Arte Virtual 2022 en el mes de noviembre, con escuelas secundaria de modalidad Artística.
- Las escuelas cantan a la Navidad (diciembre).



ES COPIA

1222 -

6. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA INSTITUCIONES DE GESTIÓN PRIVADA

Actividades Generales, Organizativas de Gestión Privada del año:

Cuatro jornadas institucionales, sin suspensión áulica, previa acuerdo con supervisores, Delegados Zonales y Directores de Nivel.

- Los establecimientos privados incorporados podrán realizar el restiro espiritual anual de la respectiva congregación de todas las confesiones religiosas que imparten educación con suspensión de actividades áulicas, por un máximo de dos días. (Art. 10 Decreto 173/83 PEP)
- Acciones de capacitación en servicio para Supervisores, Directivos y Docentes de todos los niveles: abril- noviembre.
- Encuentro de confraternidad docente: agosto-septiembre.
- Jornada con Directivos, Representantes Legales y Apoderados Legales
- En casos de actos referidos al Patrono del establecimiento o la festividad

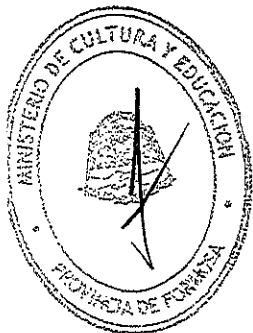
7. PATRIMONIO SOCIOCULTURAL.

Diseño de acciones y actividades. Acuerdos institucionales, organización de proyectos específicos para museos, archivos y bibliotecas: marzo.

- Proyectos interinstitucionales
- Criterios de evaluación.
- Planificación de jornadas de capacitación y Talleres de concientización y difusión del Patrimonio Cultural provincial: abril.
- Asesoramiento a instituciones escolares y o de desarrollo profesional: mayo a diciembre.
- Investigación y Asesoramiento a instituciones escolares y/o de desarrollo profesional relacionados con el encuentro de material paleontológico o arqueológico en las diversas localidades de la provincia.
- Relevamiento del Patrimonio Tangible e Intangible de las localidades del interior Provincial. Elaboración del registro provincial arqueológico y paleontológico. Órgano de aplicación de Ley Nacional 25.743/03 y Ley Provincial 1455/06. Durante todo el año.
- Digitalización del Archivo.
- Talleres de encuadernación para todos los niveles y departamentos.

Fechas Importantes para la Dirección de Patrimonio sociocultural

- Día Internacional de los Museos: 18 de mayo
- Día del Patrimonio Cultural y Natural: 8 de octubre
- Día del Turismo: 27 de septiembre
- Aniversario del Museo Histórico Juan Pablo Duffard: 23 de junio
- Aniversario del Museo Regional del Nordeste Formoseño: 12 de marzo
- Aniversario del Museo de Ciencias Naturales: 8 de septiembre
- Aniversario del Museo del Plan Quinquenal: 16 de septiembre



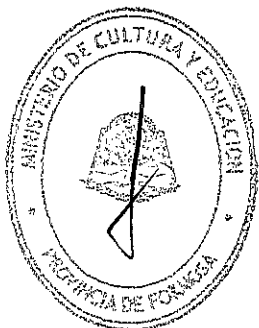
ES COPIA

1222 -

8. CONMEMORACIONES

Que se incorporan a las ya establecidas como Acto Forma 2:

- **8 de marzo:** Día Internacional de la Mujer- Resolución del CFE N° 313/16.
- **21 de marzo:** Día Mundial del Síndrome de Down.
- **24 de marzo:** Día Nacional de la Memoria y la Justicia – Ley Nacional N° 25633- Feriado Nacional. Día Mundial de lucha contra la Tuberculosis.
- **26 de marzo:** Día del MERCOSUR- Resolución del CFE N° 313/16.
- **2 de abril:** Día mundial de concienciación sobre el autismo
- **05 de abril:** Día de la Amistad Argentino – chilena -Resolución N° 650/06.
- **06 de abril:** Día Mundial de la Salud- Resolución del CFE N° 313/16.
- **07 de abril:** Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz- Resolución del CFE N° 313/16
- **22 de abril:** Día Internacional de la Madre Tierra - Resolución del CFE N° 313/16.
- **02 de mayo:** Día Nacional del Crucero ARA General Belgrano Resolución N°5086/08.
- **8 de mayo:** Día Nacional de la lucha contra la Violencia Institucional - Resolución N° 189/12.del CFE.
- **12 de mayo:** Día Mundial contra el Trabajo Infantil -Resolución del CFE N° 313/16
- **21 de mayo:** Día Mundial del Medio Ambiente - Resolución del CFE N° 313/16.
- **31 de mayo:** Día Mundial sin Tabaco (OMS – 1987)
- **12 de junio:** Día de los adolescentes y los jóvenes por la inclusión social y la convivencia, contra toda forma de violencia y discriminación”. En conmemoración del natalicio de Ana Frank Ley Nacional N° 26.809/12 – Resolución N° 212/13 CFE.
- **04 de julio:** Conmemoración del aniversario del natalicio del Doctor Esteban Laureano Maradona -Resolución N° 4081/05.
- **18 de julio:** Día de la conmemoración y Recuerdo de las Víctimas de la AMIA - Resolución del CFE N° 325/17.
- **9 de agosto:** Día Internacional de los Pueblos Indígenas - Resolución del CFE N° 313/16.
- Día Nacional de la Educación Especial
- **12 de agosto:** Día Internacional de la Juventud - Resolución del CFE N° 313/16.
- **29 de agosto:** Día Nacional de la Lengua de Señas Argentina
- **13 de septiembre:** Día del Intérprete de Lengua de Señas en el ámbito pedagógico
- **15 de septiembre:** Día Internacional de la Democracia-Resolución del CFE N° 313/16-
- **17 de septiembre:** Día del Psicopedagogo
- **19 de septiembre:** Día del Estudiante Víctima del Terrorismo de Estado.
Día Nacional de las personas sordas.
- **21 de septiembre:** Día Internacional de la Paz-Resolución N°4782/08- Resolución del CFE N° 313/16-
- **26 de septiembre:** Día del bastón verde
- **27 de septiembre:** Día Nacional del Intérprete de Lengua de Señas Argentina
- **01 de octubre:** Apertura Mes de la inclusión
- **02 de octubre:** Día del mediador entre pares- Resolución N° 4609/10.
- **08 de octubre:** Día del Alumno Solidario - Resolución N° 5147/07.
- **12 de octubre:** Día del Respeto a la Diversidad Cultural Resolución N° 5052/08.
- **15 de octubre:** Día mundial del bastón blanco.
- **16 de octubre:** Día Mundial de la Alimentación- Resolución del CFE N° 313/16-



ES COPIA

PROVINCIA DE FORMOSA

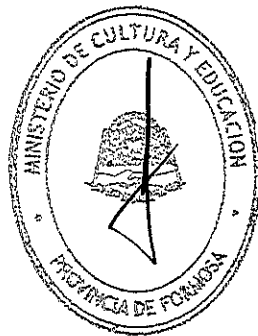
Ministerio de Cultura y Educación

1222 -

"2.021: Año del General Martín Miguel de Güemes"

- **05 de noviembre:** Conmemoración del Día de la Soberanía Política Latinoamericana – Resolución N° 5916/13.
- **13 de noviembre:** Día del Pensamiento Nacional -Ley Nacional N° 25.844- Adherido por Ley Provincial N° 1481.
- **21 de noviembre:** Día del Aire Puro (OMS- 1977)
- **25 de noviembre:** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. Ley Nacional 26.485. Adherido por Ley Provincial N° 1569 -Resolución del CFE N° 313/16-
- **01 de diciembre:** Día Mundial de Lucha contra el SIDA.
- **03 de diciembre:** Día Internacional de las Personas con Discapacidad Resolución del CFE N° 313/16-
- **10 de diciembre:** Día del Trabajador Social

ES COPIA



Ing. LUIS EUGENIO BASTERRA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE FORMOSA

HECTOR OFELIO AGUAYO
AJD DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION